
[Ecuador: Parque Yasuní, petróleo y resistencia indígena](#)

El Parque Nacional Yasuní, calificado como refugio de Pleistoceno y declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1989, comprende una extensión de 982.000 hectáreas y se extiende en las cuencas de los ríos Yasuní, Cononaco, Nashiño y Tiputini. Sus bosques albergan el mayor número de especies de árboles por hectárea del mundo y diversidad de especies de fauna. En el interior del Parque Yasuní vive la nacionalidad indígena Huaorani y algunos grupos no contactados como Tagaeri y Taromenane. Por todo esto es considerado uno de los Parques más emblemáticos del país.

No obstante, alrededor del 60% del Parque Nacional Yasuní ha sido entregado en concesión a empresas petroleras transnacionales con bloques de 200.000 hectáreas. La política petrolera nacional que tiene su eje principal en la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) (ver boletín N° 50 del WRM), exige ampliar la frontera petrolera a nuevas áreas y sobreexplotar los bloques que ya están en actividad, entre ellos los del Parque Nacional Yasuní.

Todas estas actividades han provocado graves impactos en el pueblo ancestral Huaorani, irrumpiendo y distorsionando totalmente su vida comunitaria y provocando conflictos sociales como aumento de la violencia, alcoholismo, acoso sexual a las mujeres, prostitución, descomposición familiar, inseguridad, problemas laborales, conflictos provocados por el pago de indemnizaciones a afectados, represión por parte de las compañías petroleras para someter la voluntad de las comunidades. Las diversas estrategias empleadas por los funcionarios de las compañías petroleras para conseguir la autorización de ingreso a las comunidades, desde engaños, promesas y amenazas, hasta el desprestigio de los dirigentes, intentos de soborno, división de comunidades u organizaciones, son otra forma de erosión de la vida comunitaria.

Como impactos en la salud puede citarse el contagio de enfermedades nuevas (Hepatitis B y C, sífilis) y los efectos de la contaminación, que implica también la muerte de animales domésticos que toman las aguas contaminadas o sufren accidentes en las instalaciones petroleras, pérdidas de cultivos, huertas, chacras debido a la salinización de los suelos que rodean pozos y estaciones y también por las filtraciones de aguas contaminadas en ríos, esteros, lagunas y aguas subterráneas (ver boletín N° 86 del WRM).

En este contexto tiene lugar la reciente decisión del Consejo de Gobierno de la Nacionalidad Huaorani de la Amazonia Ecuatoriana (Onhae) de romper toda relación de amistad con la compañía brasileña Petrobras, desconocer un convenio firmado con ésta por la anterior directiva de Onhae, e impedir que la compañía ingrese al Parque Nacional Yasuní a iniciar actividades petroleras en el Bloque 31.

El referido convenio preveía el financiamiento de obras de infraestructura en las comunidades, asistencia social y el apoyo para la creación de una empresa de avionetas, denominado proyecto Aéreo Minta. Los actuales dirigentes denunciaron que nada se ha concretado hasta la fecha.

A eso se suma la presión de las comunidades de base de esta Nacionalidad, principalmente de las

mujeres, que llevó a la organización a adoptar la referida decisión.

Alicia Cahuiya, presidenta de la Asociación de Mujeres Huaorani, Amwae, (por sus siglas en la lengua Huao), mencionó que su organización se opone a las actividades petroleras en el Parque Nacional Yasuní porque las mujeres Huaorani quieren conservar el territorio para sus hijos libre de contaminación. No desean que sus chacras, donde siembran yuca, plátano y otros productos que son el único alimento familiar de las comunidades, se contaminen de petróleo. Aún cuando son las actividades petroleras las que contaminan el agua de los ríos de los cuales se abastecen los pobladores, ni el Estado ni las empresas se hacen cargo de ello.

Cahuiya criticó al ex Consejo de Gobierno Huaorani por firmar un convenio con la empresa brasileña Petrobras para explotar el Bloque 31, sin haber consultado previamente a las comunidades de base. La Amwae también se opone a la construcción de una carretera de 35 kms. que se construirá en las riveras del río Napo por considerar que provocará más deforestación, desaparición de animales de la selva e introducción de costumbres ajenas a la cultura indígena, como alcoholismo y prostitución.

El presidente de la Onhae, Juan Enomenga, anunció que no habrá marcha atrás en la decisión de romper relaciones con la empresa e insistió en la revisión total de los convenios firmados con las transnacionales.

Por su parte, los Kichwas de la provincia amazónica de Orellana, que cuestionan el cumplimiento de los estudios ambientales y el vínculo con las comunidades por parte de Petrobras, anunciaron que apoyarán las acciones impulsadas por los Huaoranis contra la petrolera.

Artículo basado en información obtenida de: “Los huaorani rompen los acuerdos con Petrobras”, Redacción Tena, julio 2005, <http://www.elcomercio.com/noticias.asp?noid=134012>; “Los kichwas están en contra de la acción de Petrobras”, Redacción Orellana, julio 2005, <http://www.elcomercio.com/noticias.asp?noid=134240> enviados por Elizabeth Bravo, Acción Ecológica, E-mail: ebravo@hoy.net; “Parque Yasuní”, Acción Ecológica, http://www.accionecologica.org/webae/index.php?option=com_content&task=view&id=20&Itemid=39